



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GUATAPÉ
Concejo Municipal

SESIÓN ORDINARIA
ACTA No.022

FECHA:	13 de mayo de 2020
HORA:	07:30 P.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
ASISTENTES	
LEIDY JOHANA GALLEG0 PORRAS	Presidenta Mesa Directiva
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Vicepresidenta Primera
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Vicepresidente Segundo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Honorable Concejal
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Honorable Concejal
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Honorable Concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable Concejal
JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA	Honorable Concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable Concejal

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Presentación proyecto de acuerdo N° 04 de 2020 "Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Guatapé, Antioquia, para el cuatrienio 2020 – 2023, "Guatapé Emprende".

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora LEIDY JOHANA GALLEG0 da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión ordinaria nueve de los nueve integrantes de la Corporación.
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión ordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone en consideración; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.



3. **PRESENTACIÓN PROYECTO DE ACUERDO N° 04 DE 2020** "Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Guatapé, Antioquia, para el cuatrienio 2020 – 2023, "Guatapé Emprrende".

JUAN SEBASTIAN PEREZ (Alcalde): Hoy haremos una presentación en general, ya que en el transcurso de la semana los Honorables Concejales estarán estudiando cada línea del plan de desarrollo.

Este plan de desarrollo nació desde hace más de un año, cuando iniciamos el proceso de campaña electoral; nace en el recorrido por todas las veredas y cada uno de los sectores del municipio, en donde escuchábamos las necesidades de todos.

Nuestro programa de gobierno se llamó "Emprendamos Juntos Guatapé", el cual tuvo tres líneas estratégicas: Guatapé para nosotros, turismo y emprendimiento y la sostenibilidad ambiental. Estas tres líneas fueron las que la comunidad en su gran mayoría escogieron.

En ese programa de gobierno manifestábamos que queríamos que cada campaña trabajara de la mano, en un objetivo común, que es trabajar por la comunidad; es la primera vez en la historia de nuestro municipio que cuatro candidatos a una alcaldía se encuentran trabajando por un objetivo claro en una misma administración, así sea desde diferentes sectores. El señor Iván Jairo nos acompaña desde el Concejo y ha estado con total disposición para trabajar por la comunidad, la señora Marleny García nos acompaña desde la Secretaría de Gobierno y la señora Margarita Jiménez nos acompaña desde el área de Comisaria de familia, en el trabajo como profesional en el área de psicología.

Nuestra intención siempre ha sido trabajar sin distinción política, sin creencias y sin muchas serie de actuaciones, que sabemos que en el rol de una campaña política a veces no es muy beneficioso. Hemos entendido que la política se tiene que diferenciar de la amistad, y podemos pensar diferente políticamente, pero nos debemos respetar como ciudadanos Guatapenses.

En las reuniones que tuvimos en campaña reunimos una serie de iniciativas, y después de posesionarnos iniciamos con la construcción del plan de desarrollo, ya que queríamos entregarlo de manera ágil para ser los primeros en radicar proyectos y ser los primeros en los entes departamentales y nacionales en recibir recursos. En Consejo de Gobierno se le delegó la construcción del plan al Secretario de Planeación, quien finalmente es el responsable de hacerle seguimiento y evaluación, seguidamente se le entregó un borrador del plan de desarrollo a CORNARE y al Consejo Territorial de Planeación, quienes emiten conceptos mas no nos obligan a cambiar propuestas o proyectos; sin embargo, nos emitieron unas sugerencias y las incluimos en el documento.

Después de que estas entidades emitieron el concepto favorable continuamos con la presentación del plan de desarrollo al Honorable Concejo Municipal, donde queremos tener las líneas y el timón de lo que va a ser los próximos cuatro años Guatapé, teniendo continuidad en el tiempo para no perder los procesos y tener desarrollo.



En la estructura del Plan de Desarrollo están los fundamentos del Plan que es la parte legal, la parte diagnóstica que es el estudio de cómo estamos para saber para dónde vamos, la parte estratégica que es toda la formulación y recepción de sugerencias e inquietudes, la parte financiera y de Inversiones que es el plan plurianual de inversiones y el marco fiscal de mediano plazo, y el seguimiento y evaluación que es muy importante porque después de la aprobación se debe hacer un seguimiento al desarrollo del mismo.

En la construcción del plan de desarrollo se dio la articulación con entes nacionales y departamentales; los objetivos del milenio, que desde ahí se articulan las estrategias acomodándolas a nuestro plan, el Plan Nacional de Desarrollo con los kits de herramienta que presentan desde el DNP para hacer paso a paso, y el plan de desarrollo "Unidos" 2020-2023 de la Gobernación de Antioquia. Esto también lo articulamos con el esquema de ordenamiento territorial, el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, el Plan de Acción de CORNARE y el Plan de Turismo Municipal.

En 2023, Guatapé será un municipio moderno, emprendedor y modelo de desarrollo para la región. Un pueblo que se destaque por su identidad cultural como eje articulador del desarrollo turístico sostenible con el medio ambiente. Donde sus habitantes progresen con una economía próspera, tengan vivienda digna, salud, seguridad y educación.

Tenemos 5 Líneas Estratégicas: 1. Guatapé emprende por el turismo y desarrollo económico, 2. Guatapé emprende por el desarrollo social, 3. Guatapé emprende por el desarrollo rural y ambiental 4. Guatapé emprende por la planeación y desarrollo territorial y 5. Guatapé emprende por la gobernanza, seguridad y buen gobierno.

Línea Estratégica
No. 1 Guatapé emprende por el turismo y desarrollo económico. Esta línea contiene 3 componentes y 13 programas.

Línea Estratégica
No 02 Guatapé emprende por el desarrollo social, que tiene 6 componentes y 31 programas.

Línea Estratégica
No 03 Guatapé emprende por el desarrollo rural y ambiental, que tiene 4 componentes y 14 programas.

Línea Estratégica
No 04 Guatapé emprende por la planeación y desarrollo territorial, que tiene 3 componentes y 13 programas.

Línea Estratégica
No 05 Guatapé emprende por la gobernanza, seguridad y buen gobierno, que tiene 2 componentes y 10 programas.

La Línea Estratégica
No. 1 Guatapé emprende por el turismo y desarrollo económico, tiene los siguientes



componentes: Turismo sostenible, Emprendimiento (Empleo / Negocio) y Tecnología e innovación, y esta lleva 13 programas con sus respectivos proyectos.

Tres de los programas que desarrollaremos en esta línea estratégica son: Implementaremos la Política Pública de Turismo con Rutas Turísticas que incentiven el desarrollo económico del territorio, apoyaremos la reactivación económica a través de Emprendimiento, Empresarismo y Capacitación para la formalización laboral y promoveremos el Turismo Digital y espacios interactivos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Aquí podemos resaltar que continuamos con la gestión para el muelle único del malecón, ya que estábamos a la espera de un CDP de EPM, y ya tenemos contacto con la Armada Nacional para organizar e incluir una propuesta como acuerdo municipal para llevarla al misterio de transporte y que regulemos y ordenemos todo el tema de embarcaciones.

El área de emprendimiento va a ser fortalecida con varias personas para que nos acompañen en ese proceso. Como municipio turístico el equipo técnico va a ser parte fundamental en el desarrollo de los proyectos de nuestros habitantes.

Estamos buscando la económica circular o economía naranja en nuestro municipio y la tecnología en innovación nos deben acercar a ese desarrollo de la calidad de vida que queremos.

La Línea Estratégica No. 2 Guatapé emprende por el desarrollo social, tiene los siguientes componentes: Salud para todos (una nueva sala de urgencias), educación (educación 4.0), cultura (plan municipal de cultura, cátedra local), deporte, recreación y juventud (cobertura en el área rural, incentivos para deportistas destacados, plan maestro del deporte, política pública de juventud), familia y bienestar social (Adulto mayor, adolescentes, desplazados, discapacidad, mujeres, comunidad LGBTI, grupos étnicos, víctimas etc.) (Inclusión y participación y participación comunitaria (alcaldía en las veredas, veedurías ciudadanas). Por medio de esta línea podremos recuperar el tejido social y la cultura social de nuestro municipio que tanto hemos reclamado para no perdernos en una avalancha turística.

Algunos de los programas que desarrollaremos en esta línea estratégica son: Promoción y prevención para la salud pública y mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios (mejoramiento y dotación de equipos, contacto con SURA, ya que en Guatapé hay 1128 usuarios de esta EPS y no se presta servicio en el municipio), apropiación de la identidad patrimonial y cultural, incentivos para acceso y permanencia en la educación superior (desde el año anterior hay \$26.000.000 en un rubro para poder aplicar a personas que van a ingresar a la universidad a fin de subsidiar la matrícula, salones del CDI y acceso de las personas con movilidad reducida), mayor acceso a la educación virtual, media técnica, enfoque en ciencia, tecnología e innovación, atención integral población vulnerable: adulto mayor, primera infancia, niños y adolescentes, discapacidad, mujeres, LGTBIQ, y fortalecimiento de la participación comunitaria.

La Línea Estratégica No. 3 Guatapé emprende por el desarrollo rural y ambiental, tiene los siguientes



componentes: Medio ambiente, agua potable y saneamiento básico, el campo con oportunidades para todos (agro) y gestión del riesgo.

Es importante resaltar que teníamos el documento del plan de desarrollo listo para presentarlo en sesiones extraordinarias del mes de marzo, pero se nos vino esta pandemia y alargo todo. Las cosas pasan por algo y lo mejor fue no haberlo presentado, porque con esta crisis hubieramos tenido que entrar a hacer varias modificaciones. A raíz de la pandemia debimos inyectarle más recursos a esta línea.

Algunos de los programas que desarrollaremos en esta línea estratégica son: Educación y cultura ambiental: manejo de residuos sólidos y aprovechamiento de los recursos naturales, bienestar animal integral, optimización de sistemas de acueducto y alcantarillado, más campo más sostenible, Guatapé emprende en producción agropecuaria para la seguridad alimentaria (potenciación del centro de acopio) y adopción de medidas para el cambio climático

La **Línea** **Estratégica**
No. 4 Guatapé emprende por la planeación y desarrollo territorial, tiene los siguientes componentes: Infraestructura para la vida, movilidad y ordenamiento territorial.

Hace 20 días radicamos un proyecto en la Gobernación de Antioquia por cerca de \$1.800.000.000 para pavimentar la vía del sector el Aeropuerto (casi 800mts desde donde esta la placa huella hasta el llamado tablero). Presentamos dicho proyecto con componente de vía, andenes, en concreto rígido y una ciclovia, pues queremos que los habitantes del municipio puedan disfrutar del pueblo sin necesidad de utilizar carros o motos y el día de ayer nos aprobaron este proyecto.

Dentro del plan de desarrollo tenemos proyectados varios kilómetros de ciclo vía; en el momento estamos proyectando el acceso en ciclo vía desde el kilómetro de la entrada de la vereda La Piedra hasta el municipio de Guatapé, e incluso en la segunda etapa del malecón habíamos incluido en lo que falta un tramo de ciclo vía.

Algunos de los programas que desarrollaremos en esta línea estratégica son: infraestructura para la vida: vivienda (en unos lotes que el municipio y la Empresa Autonomía tienen venimos diseñando unos proyectos de vivienda de interés social que pronto daremos a conocer; viviendas rurales o villas campesinas con cesión de lotes de EPM), vías urbanas y rurales (Sistema de placa huella), desarrollo turístico, escenarios deportivos, entre otros, mejores andenes para la movilidad peatonal, ordenamiento y planificación del territorio y control y recuperación del espacio público.

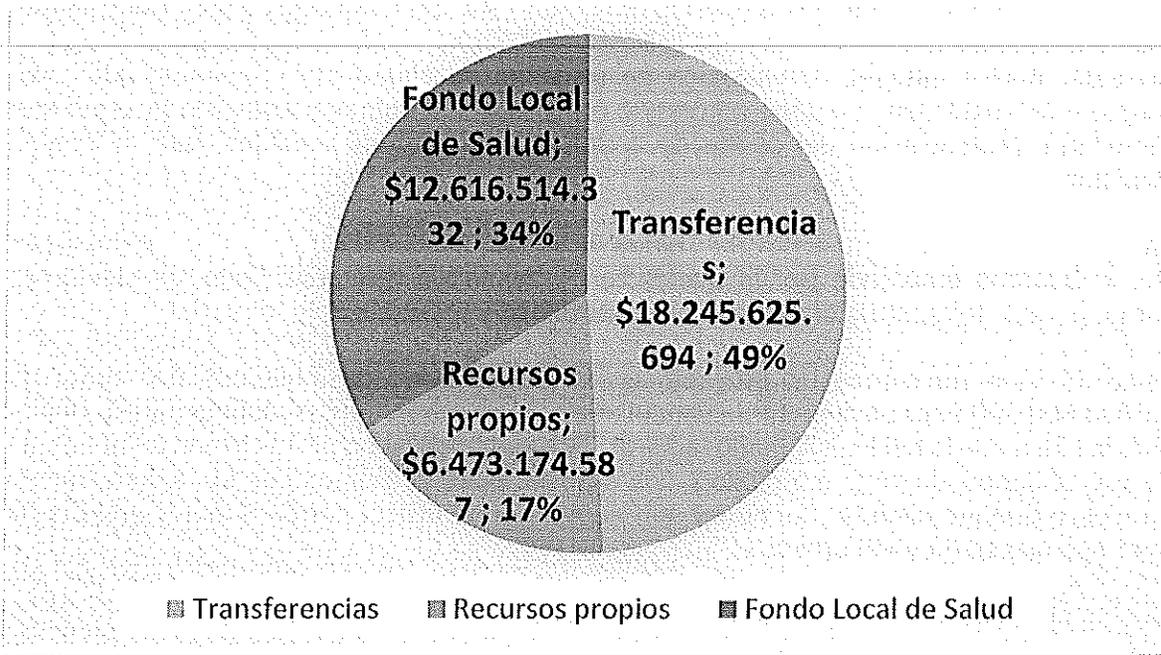
La **Línea** **Estratégica**
No. 5 Guatapé emprende por la gobernanza, seguridad y buen gobierno, tiene los siguientes componentes: Seguridad y convivencia ciudadana y fortalecimiento institucional.

Algunos de los programas que desarrollaremos en esta línea estratégica son: Más cámaras de seguridad para mejorar la seguridad y la convivencia (Centro de monitoreo y vigilancia donde se va a continuar con un proyecto de cámaras de detección de rostros y de placas



de vehículos), fortalecimiento de la fuerza pública y organismos de seguridad (creación de la Estación de Policía Turística, que están en la ciudad de Cartagena, Santa Marta, Barranquilla, San Andrés y Guatapé), formación en competencias ciudadanas y derechos humanos y fortalecimiento institucional para mejorar la prestación de servicios (adecuación de instalaciones administrativas, CAI móvil y CAI fluvial como frentes de seguridad).

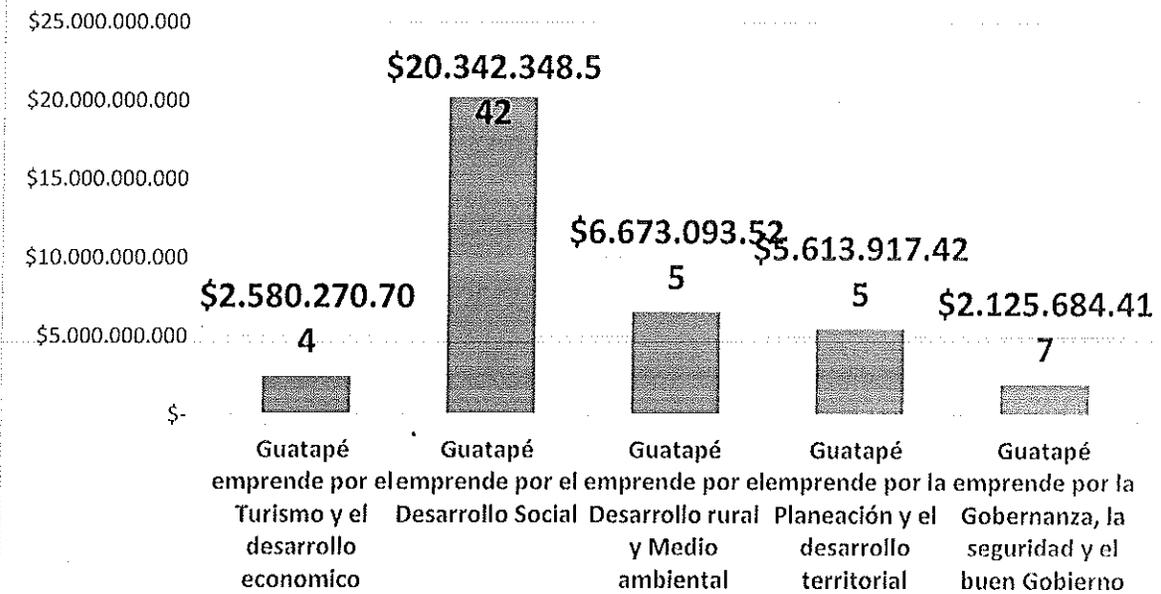
Las fuentes de financiación del plan de desarrollo son las siguientes:



2020	2021	2022	2023	Cuatrienio 2020-2023
\$ 7.601.625.465	\$ 9.139.282.722	\$ 10.009.610.993	\$ 10.584.795.433	\$ <u>37.335.314.613</u>

Esto es con lo que partimos para empezar a gestionar y cofinanciar proyectos. 49% de la inversión corresponde a Transferencias (Sistema General de Participaciones y Ley 99 de 1993; Transferencias de libre destinación y de destinación específica); 34% son recursos del Fondo Local de Salud para fortalecer cobertura y calidad en la prestación del servicio y 17% corresponde a Recursos Propios (ingresos tributarios), para ejecutar programas con fuentes de libre destinación.

Distribución del PPI por Líneas Estratégicas 2020-2023



Cabe resaltar que más del 50% de la inversión proyectada va dirigida al desarrollo social.

Estamos dispuestos para atender cualquier sugerencia, proyecto adicional, o propuesta que nos planteen, finalmente esto es una construcción colectiva. La invitación siempre ha sido a trabajar juntos por Guatapé.

La señora presidenta agradece a todos los presentes y convoca la próxima sesión para el día jueves 14 de mayo a las 10:00 AM, en el recinto del Concejo Municipal.

La señora presidenta da por terminada la sesión siendo las 09:12 PM del 13 de mayo de 2020.

LEIDY JOHANA GALLEGO
Presidenta

NATALI ATEHORTUA ZULUAGA
Vicepresidenta Primera

CESAR AUGUSTO RINCON
Vicepresidente Segundo

LINA MARIA GOMEZ
Secretaria General

Transcribió: Lina María Gómez - secretaria - Aprobó: Concejo en pleno

